

Análisis de Ejecución del Programa Presupuestario

Objetivo

Establecer un análisis detallado sobre la relación entre la operación del programa presupuestario (PP) y los resultados obtenidos durante su ejecución, con la finalidad de proveer información que permita una valoración cualitativa sobre los efectos que un PP puede tener sobre su población objetivo.

¿En qué consiste?

- Analizar si la justificación del PP es congruente con la competencia institucional y atiende a la problemática o necesidad para el que fue creado.
- Examinar los resultados del programa respecto a los cambios observados en su población objetivo.
- Identificar las principales acciones realizadas para la entrega de bienes y servicios.
- Examinar los factores internos y externos que representan situaciones favorables y las limitaciones, fallas o defectos en los procedimientos internos que obstaculizan el logro de los objetivos planteados.
- Identificar si la institución ha definido una estrategia de mejora teniendo en cuenta los factores de riesgo y situaciones favorables detectadas durante la ejecución del PP.

¿Para qué se utiliza?

- Dar seguimiento a las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del PP, a fin de mejorar la efectividad de los programas realizando ajustes derivado de la identificación de inconsistencias en la relación causal entre los bienes y servicios que entrega y las problemáticas que pretenden resolver.
- Proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.
- Aportar información tanto para actores internos como externos sobre la efectividad de los programas que operan con recursos públicos.
- Contribuir a la toma de decisiones y a la rendición de cuentas.

Preguntas Clave

- ¿Cómo ha mejorado o empeorado la situación de la población objetivo a partir de la de la ejecución del PP durante el ejercicio?
- ¿Cuáles han sido los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?
- ¿Cuáles han sido los inconvenientes o situaciones favorables que se presentaron durante la ejecución del PP?
- ¿Qué cambios se realizarán para mejorar el desempeño del PP?
- Derivado de lo anterior, ¿El PP atiende el problema que le dio origen?

Captación de información en SiMIDE

En el Sistema de Monitoreo de los Indicadores de Desempeño (SiMIDE), deberá incorporar la siguiente información:

1. Justificación del PP: El SiMIDE precargará la información correspondiente a la “Justificación del programa” establecida por la institución durante el Proceso de Programación en el SPPR. En este apartado, la institución deberá valorar si la información contenida responde a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?
- ¿Se identifica la población objetivo?
- ¿Por qué y para qué se creó el PP?

Ejemplo:

En el estado de Puebla, según proyecciones de INEA se cuenta con un índice del 39.8% de analfabetismo y rezago educativo, ubicándose en el sexto lugar a nivel nacional, por lo que resulta importante trabajar en un esquema de corresponsabilidad social, proporcionando servicios educativos gratuitos de alta calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más con analfabetismo y/o rezago educativo; a través de este programa se implementan modelos, proyectos y programas pertinentes de alfabetización primaria y secundaria con acreditaciones y certificaciones, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida.

¿Por qué se creó el PP?

¿Para qué se creó el PP? Y población objetivo

¿El PP atiende el problema que le dio origen?

Si la justificación del programa no contiene los elementos antes mencionados, el enlace DPSAG emitirá las observaciones con las recomendaciones pertinentes y estas quedarán plasmadas en la cédula de recomendaciones del proceso de programación del siguiente Ejercicio Fiscal.

En caso de contar con observaciones la institución deberá realizar la modificación programática correspondiente en los tiempos que la DPSAG establezca.

2. Comparativa entre la situación inicial y actual de la población objetivo: Este apartado está vinculado a la cobertura del PP, en él se busca que el enlace analice si el programa ha logrado atender a la población beneficiaria y los cambios cualitativos y cuantitativos que se observan en la población objetivo a raíz de la intervención del PP.

La explicación de la situación inicial deberá consistir en la descripción de las características cualitativas y cuantitativas que presenta la población objetivo desde la creación del PP hasta el ejercicio fiscal actual.

A partir de lo anterior la situación actual deberá incluir los cambios observados en la población atendida durante la ejecución del pp en el ejercicio fiscal vigente.

Ejemplo:

Situación inicial: El instituto atiende a personas de 15 años y más de ascendencia indígena, que se encuentran en una condición de analfabetismo y rezago educativo, es decir, personas que no saben leer ni escribir y aquellas que no están siendo atendidas por el sistema escolarizados de educación básica.

Desde sus inicios, el instituto ha realizado un esfuerzo sostenido por ampliar su cobertura de educación básica, esto se ha traducido en una tendencia decreciente del 2015-2018 en el rezago educativo, pasando de 43.2% a 39.75%. Con respecto al índice de analfabetismo decreció 1.4 puntos porcentuales.

De la población que no sabe leer ni escribir, el 53% son mujeres; el 79% es hispanohablante, en tanto que el 21% habla alguna lengua originaria. El 70% se encuentra desocupado, por lo que no percibe ingresos. El analfabetismo en la población indígena se encuentra más arraigado. Afecta al 27% de esta población, lo que representa que uno de cada cuatro indígenas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir. Esta proporción se eleva en el caso de las mujeres.

Situación Actual: El instituto hasta el primer semestre del ejercicio fiscal en curso ha atendido a un poco más de 60,000 beneficiarios, logrando la conclusión de un nivel educativo en casi 50,000 adultos. En este semestre se atiende a la población indígena de los principales municipios de alto grado de marginación por medio de procesos de lectura y escritura en su lengua materna, principalmente totonaca y náhuatl. A la fecha contamos con 13,252 graduados en los diferentes programas que se ofrecen en el instituto de los cuales obtuvieron certificaciones en educación básica y alfabetismo.

3. Procedimientos para la entrega de bienes y servicios: El enlace deberá describir los mecanismos utilizados para dotar a la población objetivo de los bienes y servicios que otorga el programa presupuestario, así como emitir conclusiones acerca de la efectividad de los mismos.

De acuerdo con la MML, los componentes corresponden a los bienes y servicios que son entregados por el programa, por lo que la descripción de los procedimientos se deberá realizar por cada componente.

Ejemplo (componente 1):

Uno de los objetivos que busca atacar la institución es la reducción de los índices de analfabetismo y rezago educativo, por medio de jornadas de alfabetización; para ello se establecen Coordinaciones Regionales, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio, en donde se detectan las necesidades básicas de los interesados para precisar los módulos que integrarán la ruta educativa secuencial que cursará el adulto durante su proceso educativo. La información recabada se ingresa en el Sistema (SASA) y con ello se habilitan los contenidos para los beneficiarios. A fin de dar seguimiento al aprendizaje se llevan a cabo asesorías donde se resuelven inquietudes y dudas de los asistentes, concluyendo con la aplicación de evaluaciones y obtención de un certificado que avale los conocimientos adquiridos.

Si bien el mecanismo contribuye a reducir el analfabetismo y rezago educativo, no ha considerado la inducción inmediata de los beneficiarios a la educación primaria.

...

El enlace DPSAG deberá verificar que la información contenida dentro del apartado sea congruente con lo establecido en la MIR del PP, de lo contrario se realizarán las observaciones correspondientes conforme al numeral 15 de los Lineamientos de Monitoreo y Seguimiento del Avance Físico y Financiero de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios y además dicha observación quedará plasmada en la cédula de recomendaciones del proceso de programación siguiente Ejercicio Fiscal.

4. Factores de Riesgo y Situaciones Favorables: Los factores de riesgo son las limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos del programa, que pueden obstaculizar la entrega de bienes y/o servicios que repercuten en el logro de su fin o propósito. También se consideran los factores del entorno en el que se implementa el programa que, de manera directa o indirecta, afectan negativamente su quehacer impidiendo o limitando la consecución de los objetivos institucionales.

Por su parte, las situaciones favorables son aquellos elementos internos, capacidades de gestión o recursos del programa tanto humanos como materiales que favorecen el desarrollo de actividades y procesos que pueden usarse para lograr su fin o propósito. Las oportunidades presentan los factores externos no controlables por el programa que representan elementos potenciales de crecimiento o mejora del mismo.

Ejemplo:

No se pudo atender al total de beneficiarios dado que las personas que se registraron en algún programa no llegaron a las Coordinaciones Regionales, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio para continuar con su proceso educativo. Aunado a lo anterior el daño de la infraestructura carretera impidió a los capacitadores acceder a las comunidades.

Factores de Riesgo

Sin embargo, se lograron firmar 3 convenios con instituciones que permitirán ampliar la cobertura de atención del programa, permitiendo rebasar el objetivo planteado.

Situaciones Favorables

El enlace deberá redactar los riesgos y situaciones favorables, así como sus implicaciones para el logro de objetivos del PP.

5. Oportunidades y Estrategias para lograr la eficiencia y eficacia: La institución deberá describir las áreas de oportunidad y establecer las estrategias sobre los hallazgos de los apartados anteriores para su incorporación en la MIR en el subsecuente proceso de programación. La redacción debe ser lo más específica posible.

Ejemplo:

Área de oportunidad: *Mejorar el proceso de alfabetización de los beneficiarios del programa*

Estrategia: *Para lograrlo se implementará un proceso de seguimiento a las personas que obtengan un certificado acreditando algún nivel educativo, el cuál consistirá en: a) Identificación de beneficiarios graduados, b) Sensibilización por parte de los asesores para continuar con su formación educativa, c) Inscripción al siguiente nivel educativo.*